

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2011, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios, afectados por la obra de "Estación Depuradora de Aguas Residuales y colectores, en Sierra de Fuentes". (2011061469)

Para la ejecución de la obra: "Edar y Colectores en Sierra de Fuentes", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Practicada una primera información pública por Resolución de 15 de enero de 2010 (DOE n.º 17, de 27 de enero) y seguido el expediente por sus trámites legales, una vez declarado el procedimiento de urgencia por Decreto de 9 de abril de 2010, se ha aprobado técnicamente un proyecto modificado con fecha 1 de julio de 2011, por lo que conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un nuevo periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, Prensa Regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

<http://fomento.juntaex.es/secretaria/expropiaciones.html>

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 6 de julio de 2011. El Secretario General (PD Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
UNAMANERA DE HACER EUROPA

Modificado nº 1

RELACION DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 2

EXPEDIENTE: OBR0510016 E.D.A.R. Y COLECTORES EN SIERRA DE FUENTES

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.003.700,00 CACERES (CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Occupación			
9/0	21	11	PELLÓN LÓPEZ, M. EMILIA	22.711	SER	Encinar			
				2.322	TEM	Encinar			
10/0	21	613	C/ PUERTA MÉRIDA, 3 10003 CACERES CACERES PAREJA-OBREGON POSSE, MERCEDES (Y HN	4	TOT	Labor o Labradío secano			
				4.039	SER	Labor o Labradío secano			
				964	TEM	Labor o Labradío secano			
11/0	13	38	C/ VIENA, 4 Pl 5 Pt B 10001 CACERES CACERES SANCHEZ JIMENEZ, JUAN RAMÓN (Y OTR	1.936	SER	Pastos			
12/0	12	21	AV. VIRGEN DE GUADALUPE, 20 3º G 10001 CACERES CACERES COLLADO COLLADO, ANTONIO LUIS	2.868	SER	Labor o Labradío secano			
			AV. ALEMANIA, 10 Pl 5 Pt Dcha 10001 CACERES CACERES						



EXPEDIENTE:	OBR0510016	E.D.A.R. Y COLECTORES EN SIERRA DE FUENTES	Modificado nº 1
13/0	12	85 SANCHEZ JIMENEZ, JUAN RAMON (Y OTRO	110 Labor o Labradío secano 158 Labor o Labradío secano
14/0	12	28 SANCHEZ JIMENEZ, JUAN RAMÓN (Y OTRO	411 SER Pastos
		AV. VIRGEN DE GUADALUPE, 20 3º G 10001 CACERES	
		CACERES	
		AV VIRGEN DE GUADALUPE, 20 3º G 10001 CACERES	
		CACERES	



EXPEDIENTE: **OBR0510016** E.D.A.R. Y COLECTORES EN SIERRA DE FUENTES Modificado nº 1

TÉRMINO MUNICIPAL: **1.017.700,00** SIERRA DE FUENTES (CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	Ocupación		
14/0	9	11	AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES,	970	SER	Pastos	
			PZA. DE ESPAÑA, 1 10181 SIERRA DE FUENTES CACERES				
15/0	9	12	AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES,	1.349	SER	Pastos	
			PZA DE ESPAÑA, 1 10181 SIERRA DE FUENTES CACERES				
16/0	9	6	AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES,	3.609	SER	Pastos	
			PZA DE ESPAÑA, 1 10181 SIERRA DE FUENTES CACERES				
17/0	9	9010	AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES,	57	SER	Pastos	
			PZA DE ESPAÑA, 1 10181 SIERRA DE FUENTES CACERES				



Modificado nº 1

EXPEDIENTE: OBR0510016 E.D.A.R. Y COLECTORES EN SIERRA DE FUENTES

18/0 9 4 AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES, 1.649 SER Pastos

19/0 9 9013 PZA. DE ESPAÑA, I
10181 SIERRA DE FUENTES
CACERES
AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES, 142 SER Pastos

20/0 9 3 PZA. DE ESPAÑA, I
10181 SIERRA DE FUENTES
CACERES
AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES, 8.511 SER Pastos
1.428 TEM Pastos

21/0 9 9017 PZA. DE ESPAÑA, I
10181 SIERRA DE FUENTES
CACERES
AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES, 232 SER Pastos

PZA DE ESPAÑA, I
10181 SIERRA DE FUENTES
CACERES

•••